

Respuestas a consultas recibidas.

- 1- La empresa deberá cotizar para el sistema de seguridad un monto fijo de \$300.000+iva, dicho rubro es para la compra de elementos de vigilancia – seguridad (cámaras, etc).
- 2- El tejido medianero se realizara de acuerdo a detalle adjunto.
- 3- La baranda ser realizará con tubular de hierro de 5x5 parlantes verticales al inicio y fin y una barra horizontal de 5\*5.